

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N°003-005-00003870

Lima, 28 de diciembre 2022

CONSIDERANDO:

Que, el numeral de la Guía GAD - GU-002 Versión 06 "Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes", dispone que al finalizar el año se efectuará un inventario general para constar la existencia o presencia real de los bienes almacenados, apreciar su estado de conservación o deterioro y condiciones de seguridad y custodia temporal;

Que, asimismo, la referida disposición establece que la Gerencia de Administración designará a la comisión que tendrá a su cargo el inventario de existencias del Almacén; la cual estará conformada por los representantes de la Gerencia de Administración, quien presidirá, el Área Funcional de Contabilidad, y el Área Funcional de Logística;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004335 de fecha 30 de setiembre de 2019, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, designó como Gerente de Administración del SAT al señor Julio Córdova Velásquez, a partir del 01 de octubre de 2019;

En uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conformar la Comisión que tendrá a su cargo el inventario físico general de existencias de almacén del Servicio de Administración Tributaria correspondiente al ejercicio 2022, la misma que estará conformada por:

Miembros Titulares:

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| • Juan Toribio Ponce Limache | Gerencia de Administración |
| • Rolando Alcides Díaz Leyva | Área Funcional de Contabilidad |
| • Silvia Janet Alcca Saba | Área Funcional de Logística |

Miembros Suplentes:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| • Mirko Alfredo Saldaña Goldschmidt | Gerencia de Administración |
| • José Antonio Martínez Cordero | Área Funcional de Contabilidad |
| • Rosa María García Naula | Área Funcional de Logística |

Artículo Segundo.- La comisión de Inventario deberá desarrollar las funciones descritas en el numeral 6.9.4 de la Guía GAD-GU002 Versión 06 "Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes".

Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la comisión de inventario.

Regístrese y comuníquese

Julio Córdova Velásquez
Gerente de Administración
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA